

tenemos de la Zona Deportiva.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la presente sesión de la que se extiende esta acta que firman los acudidos conmigo el inscrito Secretario de que certifico.



Handwritten signatures in blue ink, including 'Jose Garret', 'Jose', 'Juan Ferrer', 'Antonio', 'Alfredo', and 'Antonio'. Some signatures are crossed out with diagonal lines.

Sesión Ordinaria del día 26 de Febrero de 1977

En la Casa Consistorial de San Quirze del Valles, a veintiseis de Febrero de mil novecientos setenta y siete y siendo la hora señalada se reúnen los Hcs. D. Francisco Viré Fabreg, D. Rafael Gatell Delfosse, D. Jose Solé Folch, D. Juan Fouret Ferrer, D. Alfredo Ferrer Grau, D. Jose Codina Jaume, D. Antonio Llorent Viré y D. Valentí Vidal Morera, no habiendo asistido D. Juan Capdevila Noms, quien se ha justificado debidamente, al objeto de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del h. Alcalde D. Jose Garret Fabula y asistidos del inscrito Secretario de la Corporación D. Juan Luarti Cifuel.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y despachada así como de las disposiciones más importantes de los Boletines Oficiales.

ARQUEO DE CAJA. Se dio cuenta del arqueo de Caja del mes de Enero, que arroja el siguiente resultado a saber:

Existencia Presupuesto Ordinario 5.376.651' Ptas.; Extraordinario 920.638' Ptas.; Total Presupuestos 6.297.289' Ptas. Existencia de valores en metálico 1.831.642' Ptas. y existencia en valores 36.878' Ptas. Total Presupuesto en metálico 8.128.931' Ptas. y de metálico y valores 8.165.809' Ptas. prestando su conformidad.

APROBACION PLAN PARCIAL "CASTELLET" Examinado que ha sido debidamente el Plan Parcial "Castellet" tanto en su parte técnica como administrativa, se acuerda aprobarlo inicialmente, con la reserva de que se presente documento conforme se comprometen a sacar el depósito de betano existente en aquel lugar y que se exponga el mismo al público en el Boletín Oficial de la Provincia y también de edictos de esta Casa Consistorial por el plazo de un mes, a los efectos de examen y reclamación.

SUBVENCION ASILO ANCIANOS "ASSIS" Se acuerda extender instancia de solicitud de concesión subvención "Asilo Ancianos, obra de "ASSIS", por el infrascrito Secretario se dio lectura al Decreto de la Presidencia que dice así: "Temiéndose en cuenta a que por la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona - Servicio de Cooperación - se ha concedido a este Ayuntamiento dentro del Plan 1976-77, una ayuda económica de CUATRO MILLONES SETECIENTAS MIL PESETAS, para destinársela a la construcción de Residencia de Ancianos que realiza la obra "ASSIS" en favor de los vells y que en su día fue solicitada por este Ayuntamiento a tal fin, o sea para que una vez conseguida se entregará a dicha obra, librese certificado por el infrascrito Secretario de tal acuerdo para unirlo al presente expediente y habida cuenta que el proyecto ya fue autorizado por este Ayuntamiento inicialmente, procedase a aprobarlo provisionalmente, reuniendo el correspondiente edicto para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de quince días hábiles, transcurridos los cuales sin reclamación de clase alguna, reinítase para su apro-

